

**9935** *RESOLUCION de 19 de abril de 1990, del Ayuntamiento de Alcorcón (Madrid), por la que se aprueba la lista de admitidos y excluidos, se nombra el Tribunal calificador y se señala la fecha de celebración de los ejercicios de la convocatoria para la contratación de un Programador.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 27 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración del Estado y de la Resolución, de fecha 13 de octubre de 1988, publicada en el «Boletín Oficial del Estado», de fecha 27 de octubre de 1988, referente a la convocatoria para la contratación de una plaza de Programador, a través de la siguiente publicación, se pone en conocimiento de los interesados lo siguiente:

Primero.—Que por Resolución de la Alcaldía-Presidencia, de fecha 5 de abril de 1990 fue aprobada la lista de aspirantes admitidos y excluidos de este Ayuntamiento, lista que se encuentra expuesta en el tablón de edictos de este Ayuntamiento, siendo los aspirantes excluidos los que a continuación se indican:

Apellidos y nombre	DNI
Alonso Reynolds, Ricardo José .....	7.521.164
Armada Dacal, José Manuel .....	50.080.992
Peña Varona, Manuel .....	52.082.116
Ramos Echevarria, Matilde .....	51.874.088
Rodríguez Muñoz, Víctor Manuel .....	400.438

(No reunir los requisitos oportunos para acceder a la convocatoria relativos a la titulación necesaria).

Segundo.—Que por Resolución de la Alcaldía-Presidencia, de fecha 19 de abril del actual, fue anulada la convocatoria del primer ejercicio para el mencionado día pasando a convocarse para el próximo 7 de mayo del actual, a las nueve horas, en la Casa Consistorial, debiendo los aspirantes ir provistos del documento nacional de identidad.

Tercero.—La composición del Tribunal será la que a continuación se indica:

Presidente: Don José Aranda Catalán. Suplente: Don Antonio Martín Sabugo.

Vocales:

Concejal del área:

Titular: Don Jesús Salvador Bedmar. Suplente: Don Miguel L. Arranz Sánchez.

Concejales Grupo Socialista:

Titular: Don Enrique Cascallana Gallástegui. Suplente: Don Francisco R. López Barquero.

Titular: Don José Angel Gómez-Chamorro Torres. Suplente: Doña Isabel Manzano Martínez.

Grupo de Concejales del Partido Popular:

Titular: Don Fernando Gallego Suárez de Urbina. Suplente: Don Joaquín Vilumbrales López.

Grupo de Concejales del CDS:

Titular: Don Francisco Bermejo Vaquero. Suplente: Don José Quirós Díaz-Valdés.

Grupo de Concejales de Izquierda Unida:

Titular: Doña Basilia Vara Hernández.

Comité: Doña Pilar Varona Martínez (titular). Suplente: Don Rafael Sierra Vidaña.

Secretario: Don Manuel Romero Fernández. Suplente: Doña María Teresa Ruiz Fraile.

Alcorcón, 19 de abril de 1990.—El Alcalde accidental.

**9936** *RESOLUCION de 20 de abril de 1990, del Ayuntamiento de Pedrezuela (Madrid), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Agente de la Policía Municipal.*

En el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 89, de 16 de abril de 1990, se publica la convocatoria y las bases para la provisión en propiedad de una plaza de Agente de la Policía Local mediante oposición libre.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días.

Los sucesivos anuncios referentes a la mencionada convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid».

Pedrezuela, 20 de abril de 1990.—La Alcaldesa.